



**BAREMO DEFINITIVO DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS APTOS DE LA
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR PLAZAS DOCENTES
EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD PARA EL CURSO 2020/2021**

De conformidad con art. 13 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio por el que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puesto de régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa, esta Dirección Provincial acuerda publicar **las listas de los aspirantes admitidos con expresión del baremo definitivo de méritos** de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en función de las necesidades de esta Dirección Provincial en el curso 2020/2021, en las especialidades de los diferentes cuerpos:

Especialidades: Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590)

- Matemáticas
- Física y Química
- Biología y Geología
- Orientación Educativa
- Tecnología

Especialidades: Cuerpo Profesores Técnicos de Formación Profesional (0591)

- Instalaciones Electrotécnicas
- Mantenimiento de Vehículos
- Procesos de Gestión Administrativa
- Sistemas de Aplicaciones Informáticas

Especialidades: Cuerpo Profesores de Música y Artes Escénicas

- Piano

Especialidades: Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (0596)

- Ebanistería Artística

Especialidades: Cuerpo de Maestros (0597)

- Pedagogía Terapéutica.

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el Subsecretario de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 123.1 y 124.1 de la ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnada directamente ante la vía Contencioso-Administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia, bien de la circunscripción donde tenga su domicilio el recurrente, bien donde se dictó el acto impugnado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.1 i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en

Código seguro de Verificación : GEN-e57f-f55e-38fd-587e-0832-0ab2-169e-2a2e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-e57f-f55e-38fd-587e-0832-0ab2-169e-2a2e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 06/04/2021 12:40 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s21N0000991

CSV

GEISER-c661-5afa-28bc-4f8c-89d6-fe5f-3cbb-e3b3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/04/2021 12:51:35 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





relación con la regla segunda del artículo 14.1 de dicha Ley, siendo ese caso el plazo para su impugnación el indicado en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Juan Ángel Berbel Galera

Código seguro de Verificación : GEISER-c661-5afa-28bc-4f8c-89d6-fe5f-3cbb-e3b3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código seguro de Verificación : GEN-e57f-f55e-38fd-587e-0832-0ab2-169e-2a2e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-e57f-f55e-38fd-587e-0832-0ab2-169e-2a2e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 06/04/2021 12:40 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s21N0000991

CSV

GEISER-c661-5afa-28bc-4f8c-89d6-fe5f-3cbb-e3b3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/04/2021 12:51:35 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-c661-5afa-28bc-4f8c-89d6-fe5f-3cbb-e3b3